



El INE seguirá aplicando la ley.- Córdoba

En medio de un ambiente político-electoral marcado por actos anticipados de campaña, el INE advirtió que se aplicará la ley de manera inflexible.

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba, reveló que la Fiscalía Anticorrupción le notificó que las denuncias que presentó en su contra el Presidente de la Cámara de Diputados, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, habían sido archivadas.

Gutiérrez Luna presentó denuncias contra seis consejeros electorales luego que el INE decidió aplazar la revocación de mandato por no contar con los recursos suficientes.

<https://www.reforma.com/el-ine-seguira-aplicando-la-ley--cordova/ar2455053?v=1>